

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 937

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, jueves 10 de Julio de 1924

Ronda de Victor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos



EL SEÑOR

## D. Desiderio Silves y Zarzoso

Ayudante del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia

HA FALLECIDO A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil; el Ingeniero Fiel Contraste; su desconsolada esposa doña Constantina Lahoz; hijos Ana, Desiderio, Amparo, Modesto y Carmen; hijo político don Giordano Perruca; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a V. tan irreparable pérdida le suplican en caridad un sufragio por el alma del difunto, y se digne asistir al funeral que se celebrará hoy 10, a las once y media, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyos favores le quedarán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

Durante el funeral y los ocho días siguientes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, en sufragio del alma del finado, en la Iglesia parroquial de San Andrés.

El Excmo. y Revmo. Prelado de la Diócesis concede 50 días de indulgencia en la forma de costumbre a los sufragios por este difunto.

## Teruel empieza a rendir homenaje a Jarque de la Val

### PREGUNTA QUE HALLA RESPUESTAS

Un compañero nuestro de redacción, preguntaba ayer ¿que homenaje rendiría usted a Jarque de la Val? y la pregunta prontamente halló eco y viene las respuestas que con verdadero gusto, con satisfacción inmensa, empezamos a publicar sin perjuicio de seguir haciéndolo en días sucesivos.

#### Lo que opina el gobernador

Nuestra primera autoridad nos ha entregado dos cuartillas que dicen así:

En materia de homenajes soy partidario de los homenajes a la inglesa. General que gana batallas, inventor que propulsa el progreso, hombre público que rinde extraordinarios servicios, son premiados con fuertes cantidades en metálico. El maestro de Jarque de la Val es el general que armado de un silabario ha ganado una batalla contra los ejércitos de la ignorancia, es un propulsor del progreso, es un hombre público que ha rendido extraordinario servicio a ese humilde pueblo de Jarque, a la provincia toda de Teruel sobre la que ha vertido puñados de honra y a España entera por los frutos que dará tan alto ejemplo.

Se puede premiarle con premio en metálico al que todos contribuyamos? Pues hágase.

A esta demostración práctica de

agradecimiento debenañadirse todas las de índole moral que posibles sean. La Diputación provincial podía dirigirse a todos los pueblos de la provincia pidiéndoles una hoja de papel de barba firmada por el alcalde en representación del pueblo y sellada con el del Ayuntamiento en la que se exprese, en la forma que cada cual tenga por conveniente una felicitación al maestro de Jarque. La Diputación se encargaría de formar con estas 281 hojas, más la que ella añadiera firmada por todos los señores diputados provinciales y las autoridades todas de Teruel, un album encuadrado lujosamente para ser entregado a aquel benemérito funcionario.

Los periodistas por su parte se encargarían de difundir por toda la Prensa gráfica de España, el retrato del señor maestro a quien se rinde este homenaje.

Todo esto sin perjuicio de la colocación de la lápida a la entrada del pueblo que diga en letras grandes: *En este pueblo no hay analfabetos.*

JUAN BARCO COSME.

En el orden militar, cuando hay un hecho meritorio, se hace constar en el «Diario oficial» y en el orden de la Plaza, por eso yo, por afectar el caso de Jarque de la Val, al orden

civil, lo hice constar en el «Boletín oficial». El delegado gubernativo de Aliaga, cumplió con su deber al darme cuenta, yo también al hacerlo solemnemente público; ahora es el pueblo el llamado a cumplir con el suyo.

JUAN MARTÍN Z GUARDIOLA.  
Gobernador Militar.

Darle el nombre del maestro a una de las calles principales del pueblo y además, declararle hijo predilecto del mismo y solicitar de los altos poderes un título honorífico para el pueblo.

J. MINGUEZ.  
Alcalde de Teruel

Por si mi modesta opinión vale algo, allá vá.

Primero. Dar cuenta al ministerio de Instrucción Pública de las excepcionales condiciones del pueblo de Jarque de la Val para que el señor Ministro, el Subsecretario o un Delegado del citado Ministerio, venga a presidir en unión de las autoridades de esta Provincia, la asamblea que como homenaje de admiración y que rendir al preclaro pueblo de Jarque de la Val.

Segundo. Elevar al Directorio una instancia solicitando la Cruz de Beneficencia para el maestro de di-

cho pueblo como premio a sus dotes excepcionales y constante laboriosidad en pro de la enseñanza.

Tercero. Colocar en la mejor calle del pueblo una lápida que perpetúe el homenaje tributado al pueblo de Jarque de la Val por su cultura, y que a la vez, sirva de estímulo a posteriores generaciones; y últimamente, procurar que en un día determinado toda la Prensa española publique en lugar preferente un artículo dando cuenta del homenaje tributado a ese pueblo honra de España y orgullo de Teruel.

F. JOVER.  
Diputado Provincial

¿Qué homenaje rendiría yo al pueblo de Jarque de la Val?

Sin duda merecidos abundan en España títulos de noble, leal, heroica y benéfica, apicados a multitud de poblaciones.

Yo pe iría para Jarque de la Val, el de ilustrada; y el homenaje ya vendría.

JOSÉ V. RUBIO.  
Catedrático.

Si de mí dependiera, todo cuanto pudiera hacerse, se haría, y siempre me parecería poco.

¿Puede ser premiada la labor de un maestro que durante 25 años (los mejores de su vida) se los ha pasado

instruyendo a un pueblo? y menos mal que la semilla por él sembrada ha dado su fruto; no ha resultado estéril, como lo demuestran los hechos.

Un pueblo (y sobre todo en nuestra provincia) que no tiene analfabetos demuestra por parte de su maestro una labor cultural inmensa, incalculable; ¡cuantos desvelos, cuantos sinsabores, que tesón, cuanta hombría de bien... cuanto talento el de su preceptor! cuanto con el se haga resultará poco.

Lo menos que debe de hacerse al objeto de premiar su labor y el estado cultural de Jarque de la Val, es rendir pleitesía a su profesor, que con elevado altruismo ha sabido hacer dicho pueblo el único que quizá de España pueda vanagloriarse de no tener analfabetos; para ello, la Sección Provincial de Instrucción Pública, acompañada del mayor número de maestros nacionales de la provincia, diputados, autoridades etc. debe acudir a Jarque de la Val, y en su escuela y en sesión solemne, premiar al maestro con el mayor galardón y colocar una lápida en dicho centro de enseñanza que conmemorativa del acto, se haga ostensible para el pueblo de Jarque de la Val seguramente el más culto de España.

VICENTE MUÑOZ GARCÍA.  
Médico Forense

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

ALCALÁ, 14 y SEVILLA, 3 y 5 :: MADRID ::

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 17.843.304'20 de pesetas

**SUCURSALES**

Albacete  
Alcaraz  
Alcázar de San Juan  
Alcoy  
Algeciras  
Alicante  
Almadrache  
Almería  
Antequera  
Azuaga  
Badajoz  
Baena  
Berja  
Carmona  
Ceula  
Ciudad Real  
Córdoba  
Don Benito  
Ecija  
Elche  
Granada  
Guadix  
Huelva  
Jaén  
Jerez de la Frontera  
Jerez de los Caballeros  
La Carolina  
La Línea  
Larache  
Linares  
Lucena  
Málaga  
Manzanares

Descuento y negociación de efectos sobre España y extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e imposiciones. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

**CAJA DE AHORROS**

Interés que se abona. . . . . 4 por 100  
Cartillas, máximum: 10 000

**TIPOS DE INTERES que abona en**

de 15 días a la vista. . . . . 2 y medio por 100  
de 15 días a 8 días: provecho. . . . . 3 por 100  
Imposiciones a 3 meses. . . . . 3 y medio por 100  
id. . . . . 6 id. . . . . 4 por 100  
id. . . . . 12 id. . . . . 4 y medio por 100

**SUCURSAL EN TERUEL**  
Democracia, 7 y San Juan 8  
**HORAS DE CAJA**  
De 9 y media, a 1 de la mañana, y de 4 a 5 de la tarde.

**SUCURSALES**

Marchena  
Martos  
Medina del Campo  
Medina de Rioseco  
Melilla  
Montilla  
Morón de la Frontera  
Motril  
Murcia  
Osuna  
Palencia  
Pamplona  
Pozoblanco  
Pueblo Nuevo del Terrible  
Puenle Genil  
Ronda  
Ruge  
Sevilla  
Setúbal  
Tetuán  
Toledo  
Tomelloso  
Úbeda  
Utrera  
Valdepeñas  
Valdovinos  
Villanueva Arzobispo  
Villanueva de Córdoba  
Villena  
Zajón  
Zaragoza

## Ha dicho Maura

Que respecto a la situación de España, reconoce la existencia de la inquietud por lo futuro, toda vez que las situaciones militares no pueden ser muy largas.

Que el problema de deudas e inquietudes no existe

Que desde hace años la política se ha transformado, y, por lo tanto, debe transformarse el Parlamento.

Que la salvación de España no está en la intervención de ciertos elementos, ni en el Rey, ni en el Ejército, sino en las fuerzas ocultas de la raza, ahora adormecidas; pero que él tiene fe y esperanza en que intervengan pronto.

Y, por último, que piensa permanecer alejado de la política.

### SE VENDEN

en Esteruel las fincas Viña de la Señora y Don-rosa b.j., amojonadas, cabida 337 hectáreas; y en Gargallo una casa de dos pisos, ocupada por la Guardia civil, libres de toda carga. Para tratar en Madrid, don Julián Garde Valverde, Ave María, núm. 5, 2.º

## Gobierno civil

Junta provincial de Abastos

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 23 de la Ley Provincial y el 9.º del Real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 3 de Noviembre último creando las Juntas de Abastos, he acordado i poner a los industriales que se relacionan y por los motivos que se expresan las multas siguientes:

A don Eusebio García, por tener para la venta carnes en estado de descomposición, 500 pesetas.

A don José Maura, por infracción en el peso, 100 pesetas.

Y a don Eugenio Novella, por vender leche aguada, 75 pesetas.

Lo que se hace público en este periódico a tenor de lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 9.º del Real decreto antes citado y el 7.º del artículo 5.º de su Reglamento.

Teruel 9 de Julio de 1924.

El gobernador-presidente,  
JUAN BARCO COSME.

Señor don Eusebio García, carnicero con establecimiento abierto en la plaza de esta capital:

Habiéndose presentado en este Gobierno por el inspector de la Junta provincial de Abastos un tal levantada en el día de ayer y autorizada con la firma del inspector de mercados de esta capital, en la que se hace constar que en el establecimiento de su propiedad se encontraron carnes en estado de descomposición, las que según consta en el referido documento manifestó usted conservaba para venderlas a personas menesterosas, como si estas personas no fueran seres humanos: Constituyendo tal propósito un atentado a la salud pública y siendo usted reincidente en este delito.

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23 de la Ley Provincial, y a la vez como presidente de la Junta provincial de Abastos, he acordado imponer a usted la multa de quinientas pesetas que hará efectiva dentro del plazo de cuatro días en papel de pagos al Estado.

Contra esta multa podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación dentro del plazo de diez días, como determina el artículo 146 de la mencionada Ley Provincial por conducto de este Gobierno; pero no será admitido dicho recurso si a él no se acompaña resguardo de la sucursal de la Caja de depósitos acreditativo de haberse ingresado a disposición de mi autoridad el total de la multa impuesta.

De la presente, que se expide por duplicado y a un sólo efecto, se servirá usted devolvirme uno de sus ejemplares firmado y firmado.

Dios guarde a usted muchos años.

Teruel 8 de Julio de 1924.

El gobernador-presidente,  
JUAN BARCO COSME.

## Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas

Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

**SUCURSALES**

Albacete  
Acoy  
Alicante  
Almería  
Antequera  
Badajoz  
Barcelona  
Bilbao  
Cabra  
Cáceres  
Cádiz  
Calatayud  
Cartagena  
Castellón  
Córoba  
Coruña  
Ejea de los Caballeros  
Estella  
Figuerras  
Granada  
Huelva  
Huesca  
Jáen  
Játiva  
Jerez de la Frontera  
Las Palmas  
Linares  
Logroño

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos de valores.

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

A la vista. . . . . 2'50 por 100 anual.  
A tres meses. . . . . 2'75 por id. id.  
A seis id. . . . . 3 por id. id.  
A un año. . . . . 3'50 por id. id.

**SUCURSALES**

Mahón  
Málaga  
Mérída  
Murcia  
Olot  
Oronse  
P. de Mallorca  
Pamplona  
Ronda  
Sabadell  
Salamanca  
Santander  
Santiago  
Santa Cruz de La Palma  
Santa Cruz de Tenerife  
Sevilla  
Soria  
Tarrasa  
Tudela  
Valdepeñas  
Valencia  
Valladolid  
Vigo  
Villafraanca de Panadés  
Villena  
Zaragoza

**Sucursal en TERUEL**  
Glorieta de Galán y Caetillo

**Horas de Oficina**  
de 10 a 1 y de 4 a 5

## Capítulo de desgracias

UNA MUERTE BUSCADA Y OTRA ENCONTRADA:

En un hondo del barranco, próximo a la masía llamada «Artesula», del término de Cañada de Benatanduz, el día 4, a las 5 de la mañana, fué hallado el cadáver de la dueña de la masía Manuela Oliver Huguet, de 65 años.

Tenia un sin fin de heridas que debió producirse al caer; la altura del barranco mide 18 metros, ignorándose las causas que pudieron impulsarle a quitarse la vida, tesoro inmenso que tanto apetecemos la inmensa mayoría de los mortales.

En cambio, Rafael Company Bernabeu, natural de Alcoy y vecino accidentalmente de Penarroya, era hombre trabajador, mecánico de profesión, que deseando vivir iba por el mundo dispuesto a trabajar por él y por los suyos, y en el trabajo, que tanto al hombre dignifica, halló la muerte.

Un ser humilde, socialmente hablando, que en la obligación encuentra su fin y los periódicos dan la noticia como uno de tantos accidentes, sin conceder la importancia y extensión que le darían al *Pillrajás chico*, de morir por un astado.

Rafael Company hallábase serrando un tronco grande de pino, cayó éste sobre su cuerpo, dándole muerto.

### UNA OBRA DE INTERÉS

#### Anuario Guía Regional de Aragón

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad don José Salas Larrau, administrador del *Anuario Guía Regional de Aragón*, que se está editando en Zaragoza y que dirige nuestro compañero en la Prensa el director del diario zaragozano *El Día*, don Anselmo Gascón de Gotor.

El señor Salas ha llegado a nuestra población para recabar la publicidad del comercio y de la industria turolense con destino a tan importante obra para Aragón.

*Anuario Guía Regional de Aragón* verá la luz dentro de plazo breve y sabemos que será la publicación más completa pues no se han estimado medios de ninguna especie. Tendrá setecientas o más páginas de texto y abundantes fotografías de monumentos artísticos, así como varios planos y mapas.

Llevará portada en varias tintas, y la tirada anual es de diez mil ejemplares.

### Se vende

el molino harinero, con todos sus accesorios, denominado de San Martín, situado en la partida la Cruz de Malo, de este término municipal, con un edificio adyunto que puede emplearse para cualquier industria y la finca contigua.

Formará: don Vicente Muñoz García, mélico forense, Justicia, 1 y don José Sorní, Domingo Gascón, 12.—Teruel.

## De sociedad

### LETRAS DE LUTO

EN la mañana de ayer, tras larga y cruel enfermedad, rindió tributo a la muerte don Desiderio Silves Zúñiga, persona que gozaba de nuestro singular afecto y estimación.

Desde que cayó enfermo, se vió claramente que su fin estaba próximo, esforzándonos los amigos por cambiar el pesimismo por el optimismo más franco cuando nos refería la gravedad de su estado.

Ya en su convalecencia, hace un mes, cuando lo veíamos por la calle hacíamos prevenir un pronto y fatal desenlace, pero aún viéndolo tan cerca, la impresión que ayer mañana recibimos cuando se nos dió la fatal noticia de su muerte, nos produjo no pequeña impresión, efecto de lo mucho que le estimábamos todos en esta casa donde deja un hueco de amistad difícil de llenar.

¡Pobre Desiderio!  
En la tarde de ayer fué su cadáver trasladado a la eterna mansión y la concurrencia fué grande, inequívoca muestra del aprecio y estimación que gozaba en Teruel.  
Hoy a las once y media tendrán lugar los funerales en San Andrés.  
Descanse en paz el amigo bueno y queridísimo y reciban su esposa, hijos, hijo político, y hermanos, así como el resto de la familia toda, la expresión de nuestro profundo dolor.

### ENFERMOS

SE halla enfermo de algún cuidado nuestro muy querido amigo, de Arcos de las Salinas, don Teodosio Piqueras, oficial en la Prisión provincial de Teruel.

Con ese triste motivo, se encuentra entre nosotros su hermano don Telesforo, a quien ayer hemos tenido el gusto de saludar.

Vivamente deseamos la pronta curación del enfermo.

### VIAJEROS

ACOMPANADO de su distinguida esposa y bella sobrina llegó de Madrid nuestro apreciado paisano y amigo el profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, jubilado, don Vicente Crespo.

## Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

San Juan, 6, 3.º — TERUEL

## SECCIÓN OFICIAL

HACIENDA

Por la Dirección General del Tesoro, le han sido concedidos los dos meses de su pervivencia a doña Felipa Lorena Lator, viuda del peón caminero, Mariano Nuez Magallón.

— Le ha sido concedido un mes de licencia por enferma a la Auxiliar de la Administración de Rentas Arrendadas señorita Magdalena Veintemilla.

Nombraría hijo predilecto de la provincia al maestro don Nivardo Royo Martín, verdadero héroe de la Cruzada contra el analfabetismo, y colocaría a la entrada del pueblo una placa con una inscripción que dijera: «Jaque de la Val—Teruel—La provincia saluda con respecto y cariño al pueblo que la honra no existiendo en él ningún analfabeto».

NICOLÁS MONTERDE.

Mi homenaje consistiría: Primero. Promover que de toda España le fuesen regalados al maestro de Jarque de la Val, libros enviados por particulares y entidades; libros, libros, muchos libros, para que el maestro organice una pequeña biblioteca pública para Jarque de la Val, cuya biblioteca forzosamente habría de llevar el nombre del maestro.

Segundo. Promover en todos los periódicos y Universidades de España (Universidad en todos sus escalones, esto es, empezando naturalmente por las escuelas) suscripciones públicas para adquirir centenas (moneditas de oro de cien reales) que le serían regaladas al maestro.

Tercero. Gestionar que la Universidad de Zaragoza le nombrase doctor Honoris Causa, y finalmente una cosa íntima, para la provincia de Teruel; que el día 1.º de Octubre recibiese el maestro felicitaciones de todas las mujeres de la provincia.

F. O. P.

Nombrar hijo predilecto al maestro y entregarle, un album con el certificado del acuerdo y las firmas de cuantos discípulos haya tenido.

MANUEL SUBIZA.

Abogado

Un homenaje práctico: Suscripción por toda España; máximum una peseta y con su producto construirle escuelas.

JUAN CAPÓ.

Dr. del Banco de España

Nuestro estimado colega castellonense *Heraldo de Castellón*, en el número llegado ayer a Teruel, en primera plana y en forma ordeada, reproduce el artículo de nuestro compañero Cano, dando así la importancia que realmente tiene el caso digno de loa del benemérito pueblo de Jarque de la Val.

### OPINIONES PUNZANTES

## España y Marruecos

Si España es nuestra Patria por haber nacido en ella ¿Marruecos lo es?

Si España es nuestra Madre por vivir a expensas de su clima, de sus producciones y de su industria, ¿Marruecos lo es?

Si España fué uno de los Estados principales por la extensión de sus dominios, ¿Marruecos lo es?

Si España es *hidalgá* porque sus habitantes somos de ánimo generoso y noble, ¿Marruecos lo es?

En caso *negativo*, ¿qué es?

¿Será un territorio separado del nuestro por el Estrecho de Gibraltar? ¿Una extensión escabrosa poblada de moros, árabes, bereberes, negros y judíos?

¿Una población heterogénea cuyos elementos no son susceptibles de aumentar ningún resultado racional?

¿Un país que consume lo principal de lo que todo buen español anhela y busca?

¿Un país en donde el hombre de buena voluntad perece entre los tormentos más atroces, viendo arrancar su carne por las uñas de un ser brutal y sintiendo taladrar sus huesos por la gumi?

¿Un lugar que se está haciendo feraz por la sangre de un Ejército español que nos merece el más profundo respeto y el más entrañable amor?

Si esto fuere Marruecos, el señor Primo de Rivera no consentirá que España sea, por más tiempo, pasto predilecto de aquellos indígenas?

Los salvajes deben vivir en su selva, y el hombre, haciendo buen uso de su razón, no debe rebasar los límites de los bosques en donde aquellos tienen su morada natural.

Únicamente se puede admitir una batida, con precauciones, para alcanzar ciertos beneficios el intrépido cazador o evitar mayores males en las propiedades que tengan bien atendidas y cercadas.

Yo aplaudiría una guerra cuenta contra quienes se opusieran al fomento de nuestra riqueza y cultura.

El que intente asaltar las murallas de nuestro Nación, para perturbar su orden ¡que muera!, pero el español, mientras esto llega, que haga una valla férrea en cuyos barrotes pueda colgar las cabezas de aquellos sanguinarios indígenas que caigan en nuestras manos cuando nos ataquen.

No negamos la cultura a aquella raza que vive estacionada muchos siglos a las puertas de nuestra España.

Entendemos que necesitan la atención y el cuidado más especial; pero en lugar, tiempo y forma convenientes.

Precisamente hoy, que tanto se predica la unión, es el momento más propicio para firmar una paz definitiva y formar en las filas de los hombres de buena voluntad.

Dijimos ya y repetimos ahora que hacen falta hombres que prueben el conocimiento de sus derechos y deberes; hombres que manifiesten y demuestren continuamente un propósito o fin provechoso, patriótico y limpio para la Patria.

ANTONIO MONTOLIN.  
Fuentes de Rubielos, Julio 9-24.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

## NOTICIAS

## Conferencias Telegráficas

El vecino de Mosqueruela, Ramón Tena, ha presentado una denuncia al Juzgado de carácter grave contra un joven, pastor de oficio, llamado Antonio Solsona Escriche. El denunciante tiene una hija de 18 años, cuyo nombre no citamos por el respeto que nos merece su pena y su desgracia; al expresarnos así se comprenderá el acto consumado por el Solsona, que después temeroso de ser descubierto, amenazó a lo pobre chica con matarla si decía una sola palabra. Ha sido detenido y encarcelado.

**FOTOGRAFÍA LIANAS. Amanece 9, principal.** Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se retrata hasta las ocho y media de la noche.

La decepción producida por el fracaso de innumerables tónicos, pone al enfermo en un estado total de incredulidad, que acaba por ensimismarse y no cuidar de su dolencia. Esta indiferencia, es luego campo abonado para que la debilidad se desarrolle con evidente perjuicio del organismo desmurrado. Por esto hay que combatir el mal en sus comienzos y substituir las deficiencias de la sangre con un buen reconstituyente que le devuelva su vigor. Cuando esto ocurre, el enfermo no debe deslucirse y acudir sin dilación al Jarabe de Hipofosfitos Salud, que, por su eficacia es el primero entre todos y el que aprobó con aplauso hace más de 30 años la Real Academia de Medicina. Para evitar toda falsificación, debe exigirse el frasco que lleve impresas las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**SE VENDEN** dos vacas lecheras. Informes en esta Administración.

Un joven nos entregó ayer un gemelo de plata encontrado en la calle y que está en nuestra Redacción a disposición del que presente su correspondiente par.

**REMITIDA.** Manuel Vicente ( ) El Barquillero, muy conocido en esta localidad, ruega al público encarecidamente que los artículos que expende en la vía pública los lleve a que sean analizados por cualquier persona perita, abonando cien pesetas a quien demuestre que los mencionados artículos no son sanos y puros de leche y huevos, rogando también a las autoridades que tanto a él como a los demás expendedores les sean reconocidos diariamente los belados.

La hermosa niña Pilar Alcántara, hija del digno juez de Instrucción de esta capital, se encontró una medallita de oro en el paseo de la Glorieta, depositándola en esta Redacción para que la entreguemos a quien acredite ser su dueña.

**OCAS ON.**—Se vende barata segadora-atadora dispuesta para segar, buena marca. Garantizando su funcionamiento muchos años. Para tomar y verla, en Perales, Rafael Galán (casa de Jaime Royo).

La culta y distinguida maestra doña María Navarro Pedroso, ha debido la atención, que le agradecemos muy sinceramente, de invitarnos a la exposición de fin de curso en su Colegio, que se verificará mañana y pasado de nueve a una.

Lo hacemos también público para conocimiento de las familias interesadas.

**Dr. José Teresa**  
CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.  
Clínica de estancia para operados  
MURALLAS, 10

Madrid 9, (noche).

## Un tren arrolla a un catedrático

La Inspección de vigilancia de la estación del Mediodía dió cuenta a la Dirección de Seguridad de un accidente gravísimo ocurrido en la estación de Torralba.

Al pretender apearse del rápido descendente de Barcelona el catedrático de la Escuela de Comercio de Córdoba don Víctor Casado Paredes, cuando aún no había parado el tren, tuvo la desgracia de ser arrollado y resultó con las piernas seccionadas.

Fué asistido en el botiquín de la estación, donde quedó en gravísimo estado.

## El príncipe de Piemonte a España

Al regresar de su viaje a varios países de América, el príncipe heredero de Italia hará nueva visita a España.

Durante algunos días se detendrá en Canarias, y luego visitará Sevilla, Granada, Córdoba y otras poblaciones andaluzas.

## Numerosas visitas

El ex-alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, continúa recibiendo muchas visitas de paisanos y militares.

## La crisis fabril

Dicen de Manresa que va acentuándose la crisis fabril en aquella comarca, que en la última semana se han paralizado las tareas en varias fábricas y otras han anunciado que pararán la semana próxima.

## Supremo de Guerra y Marina

En el pleno que celebró hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinó el expediente de ascenso del capitán don Antonio Gorrotegui, los expedientes para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán don Federico de la Paz, teniente don José Lucena, sargento don Andrés Yuste y soldado Aniceto Rincón, y de mejora de pensión para el soldado José Guillén.

## Los autores de un robo

Barcelona.—El Juzgado de Instrucción de la Lonja ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Ramón Calixto Balaguer, Valeriano Azcona y Rosa y Esperanza Turó Pla, autores del robo en la joyería Pomar.

## Intoxicación por cocaína

En la Casa de Socorro ha sido asistido de intoxicación grave, producida por cocaína, José Sánchez Grao, de veintiséis años.

## Macdonald y Herriot

## Comienza la entrevista

París.—El señor Macdonald, el señor Herriot y el embajador de Gran Bretaña en París, asesorados por el subsecretario permanente de Negocios Extranjeros británico, sir Crowe han reanudado a las cinco y media, en el despacho del presidente del Consejo, sus conversaciones de los Chequers, en el punto mismo en que las habían interrumpido.

Las conversaciones se han prolongado hasta las ocho de la noche.

## Los aliados conferenciarán con Alemania

Leafield.—Se cree que tan pronto como la conferencia interaliada haya llegado a un acuerdo definitivo, el Gobierno alemán será invitado a conferenciar con los aliados.

## La segunda reunión

París.—A las nueve y media de la noche han vuelto a quedar reunidos los primeros ministros de Inglaterra y Francia.

La sesión duró hasta las once. Macdonald proyecta salir para Londres mañana por la tarde.

Durante su estancia en París, se hospeda en la Embajada de Inglaterra.

Parece ser que la Conferencia de Londres se celebrará en la fecha primitivamente fijada, o sea el día 16 de los corrientes.

## El viaje del Presidente

El presidente del Directorio ha aplazado su viaje a África hasta mañana, que saldrá para Algeciras, pues desea efectuar el viaje con la mayor rapidez posible.

## Detalles del viaje regio

## Llegada y salida de Manresa

Barcelona.—El Monarca, que salió cerca de las siete de Vich, llegó a las ocho a Manresa en donde se le tributó un gran recibimiento.

Todas las casas aparecían engalanadas.

Don Alfonso visitó la iglesia y el Ayuntamiento, donde el alcalde le pidió, en nombre de la ciudad, que al volver a Cataluña visite Manresa acompañado por la Reina, expresando el deseo de que se conceda honores a las banderas de los Somatenes que tomaron parte en la batalla del Bruch.

El Rey contestó que las dignas banderas merecen tales honores.

Seguidamente el Monarca abandonó las Casas Consistoriales, siendo aclamado por la multitud apostada en la plaza y calles del tránsito.

En la estación del Norte revisó la compañía del batallón de Montaña de Reus, que le rindió honores.

A las ocho y media salió el tren especial, estallando grandes ovaciones.

## Dos accidentes de automóvil

Barcelona.—Cuando se dirigía desde Vich a Manresa la caravana de automóviles, a cuya cabeza marchaba el ocupado por el Rey, volcó uno de la Dirección de Orden público, en que iba el personal de Vigilancia especialmente afecto al servicio de Su Majestad, resultando muertos el inspector señor Gujarro y el agente señor Camps, y heridos los agentes señores Mallol, en el brazo izquierdo, y Carvajal, en la cabeza.

El *chauffeur*, Joaquín Parejo Estrada Casas, resultó ileso.

El automóvil quedó destruido.

En la carretera de Ripoll a Vich, uno de los autos de la comitiva regia, a causa de una maniobra, chocó contra un árbol, resultando herido don José Fúster, director de la Compañía de los Ferrocarriles Transpirenaicos. Sufró heridas en ambas piernas y contusión en el costado derecho y el *chauffeur* con una herida cortante en la nariz y contusiones en el pecho.

En otro auto fueron llevados a Vich, quedando convenientemente asistidos.

MENCHETA.

## Notas de Zaragoza

Zaragoza 9, 11'30 (n.)

## Rosario se suicida contrariada de la vida

En la acequia nueva apareció el cadáver de la joven, muy agraciada, Rosario Serrano, de La Almunia, de 24 años.

Dejó una carta escrita diciendo se suicidaba contrariada de la vida.

## El problema del agua

Se constituyó hoy la comisión especial de estudios para el abastecimiento de aguas a Zaragoza.

## La insensatez de un guarda

Comunican de Daroca que el guarda de la estación del ferrocarril, intentó prohibir el paso al juez de Instrucción don Adolfo Alonso.

El intento lo llevó a cabo amenazándole con la tercerola que usaba.

El guarda ha sido detenido e ingresado en la cárcel.

## Termina la prueba testifical

En la cárcel siguió la vista causa contra los sindicalistas supuestos autores de la muerte del policía Solórzano.

Terminada la prueba testifical, informó el fiscal manteniendo la acusación y modificando esta para añadir el delito de disparo ocasionando lesiones al obrero Pedro Mir.

A la una y media se suspendió la vista que continuará mañana.

## Notas de Barcelona

## Llegada de Anido

Llegó el general Martínez Anido con objeto de asistir al centenario del velero «Nuestra Señora del Mar».

Los invitados saldrán a bordo del «Rey Jaime I», a las nueve de la mañana; otros, en tren, a las diez, y algunos en automóvil.

En la arboleda de la fundación Xifé serán obsequiados con un banquete, y regresarán, terminadas las fiestas, a Barcelona.

El velero saldrá a las siete de la mañana remolcado por un barco de la Sociedad de Remolcadores, y convoyado por balandros y yates de recreo.

Con dirección a Arenys de Mar salieron 25 agentes de Vigilancia, a las órdenes de un inspector, para prestar servicio durante las fiestas.

## Multas de 1.000 pesetas

El gobernador, por acuerdo de la Junta provincial de Abastos ha multado con 1.000 pesetas a varios almancenistas que no han facilitado nota de las existencias de azúcar.

## Empleados agradecidos

Los empleados de la Sección administrativa de 1ª enseñanza han telegrafiado al presidente del Directorio militar agradeciendo las reformas llevadas a cabo en su cuerpo.

JIMENEZ.

## Madrid 10, (mañana)

## Regreso del Rey

De regreso de su viaje por el Valle de Arán ha llegado, acompañado de su séquito, S. M. el Rey.

En la estación le esperaban la familia real, el Directorio y las autoridades.

El Monarca viene satisfechísimo del viaje, sintiendo de todas veras los accidentes de automóvil ocurridos durante la excursión.

## Consejo en Palacio

Momentos después de llegar don Alfonso y bajo su presidencia se reunió en Palacio en Consejo el Directorio militar, asistiendo al mismo el general Gómez Jordana, que llevaba una abultada cartera con los planos de África.

Al terminar el Consejo y salir del regio alcázar el marqués de Estella dió a los *reporters* que en la reunión cambiaron impresiones con el Soberano.

Añadió que el general Gómez Jordana dió cuenta del expediente de Marruecos, afirmando que cada vez es más favorable la situación.

También hablaron del viaje del Rey por el Valle de Arán, confirmando que S. M. viene satisfechísimo de la excursión.

Terminó manifestándonos que mañana sale para Marruecos.

## Dice el presidente

Al llegar a la Presidencia el señor Primo de Rivera nos anunció a los periodistas que en breve se regularía la concesión de las Administraciones de Loterías, destinándolas especialmente a las viudas y huérfanos de funcionarios del Estado.

Nos informó también del cambio de impresiones tenido en Consejo con don Alfonso respecto de su viaje por el Valle de Arán y muy particularmente la visita al pueblo de Livia, que aunque el territorio es francés la población es española.

El marqués de Estella informó al Monarca de los combates habidos en Marruecos, de las bajas sufridas, del éxito obtenido por nuestras fuerzas y de los proyectos que sobre este problema marroquí abriga el Directorio.

Este aprobó el régimen ferroviario.

En breve se estudiará un decreto ampliando las facultades al Alto Comisario en sentido de una mayor autonomía en su actuación.

Las últimas noticias que se recibieron de Marruecos en la conferencia tenida con el general Aizpuru son inmejorables.

Al avanzar nuestras columnas se encuentran con numerosos cadáveres del enemigo y de harqueños que sometieron.

El enemigo no se encuentra, pues seguramente huyó al interior de Beniurriaguel.

Al salir el marqués de Estella de la Presidencia volvió nuevamente a entrevistarse con los reporteros diciéndonos que será enérgico en el asunto de la huelga planteada por las cigarreras, añadiendo que las que el lunes no se presenten serán despedidas y las peticiones de reintegro se archivarán durante tres meses como castigo.

## Notas de Marruecos

Tetuán.—En Uad-Lau el enemigo se limitó a ligeros paqueos.

— Los confidentes aseguran que los rebeldes se hallan disgustados con Abd-el-Kim por que éste prometióles que podrían sin gran dificultad asaltar Xauen.

— Las bajas moras hechas por nuestras tropas se calculan en muchos centenares.

— Hoy se han convoyado las posiciones de la zona occidental, sin novedad.

— Dáse como seguro que se concederá la Medalla Militar a las banderas de la Legión y al batallón de Vizcaya por su heroico comportamiento.

— Los generales Bermúdez de Castro y Correa acompañados de sus Estados mayores marcharon a Xauen.

— Hoy ha sido abastecida la posición de Hoj, cuya guarnición la mandaba el teniente Gancedo.

Ceuta.—El entierro de los oficiales muertos en los últimos combates de la campaña fué presidido por el comandante general de la plaza señor Bermúdez de Castro, constituyendo una gran manifestación de duelo.

El comercio cerró sus puertas en señal de asentimiento.

## Otros telegramas

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el alcalde interino manifestó que continuaba sin respuesta la aceptación o no del cargo de alcalde de Madrid por parte del conde de Arión.

— Valencia. En la iglesia del Hospital provincial se han verificado solemnes funerales por el alma del ilustre político señor Navarrotreverter.

Dichos funerales han sido costeados por la Diputación.

— El Tribunal Supremo tramita una demanda de responsabilidad civil pidiendo una indemnización de 600 mil pesetas, contra los miembros de la actual Comisión del Ayuntamiento que ha presentado oposiciones sin plaza en las últimas oposiciones verificadas en el Ayuntamiento.

— Va a Marruecos, como jefe del Estado Mayor del presidente, el comandante don Enrique Tudela.

— Mañana se reunirá la Junta clasificadora del generalato bajo la presidencia de Weyler.

— Albacete. El cadáver de la víctima del accidente de aviación ocurrido ayer en término de Alcázar, profesor de esta Escuela señor Boujassi, fué depositado en el Ayuntamiento.

El entierro constituyó una imponente manifestación de pesar.

Durante la conducción, volaron sobre la comitiva fúnebre unos aviones.

— Argel. La temperatura alcanzó 65 grados.

Las cosechas quedaron destruidas.

— Londres. En el movimiento revolucionario de San Pablo del Brasil hubo 250 muertos y 200 heridos.

— Berlín. Los periodistas extranjeros han roto las relaciones con el Gobierno.

— París. Llegó el infante don Jaime.

MENCHETA.

## Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELÉFONOS 106 Y 107

# El Régimen de Tasas -

Por Nicolás Gómez  
Vocal de Abastos de esta Cámara  
de Comercio

Las oscilaciones en los precios de los artículos están sujetas al imperio fatal de leyes económicas, entre las que destaca como fundamental la de la oferta y la demanda; pretender regularlas directamente por leyes de otra clase, equivale a presumir el absurdo de que aquéllas pueden abdicar momentáneamente su soberanía ante el ceño adusto de un Gobierno que, celoso del bienestar de los gobernados, decreta por Real orden la baratura de la vida.

Cuando la ley económica es dura y rigurosa por las excepcionales cir-

quibiles al mercado, ganando clientela abundante, y no se concibe que ésta se conquiste encareciendo deliberadamente los artículos.

La tasa, si es general y se aplica con rigor, produce el desconcierto en todo el régimen económico. Si es parcial, peca de injusta y arbitraria, y si es local ejerce la misma acción dañina que un arancel interior.

Con la tasa es el propio Estado el que decreta la carestía y ordena al cultivador que no siembre, al minero que no explote, al industrial que no fabrique y al comerciante que no

ponga al habla con los industriales y comerciantes, productores y exportadores de los artículos caros, y estudie juntamente con ellos la causa de la carestía y los medios de atenuarla o extinguirla.

Todo esto es mucho más acertado y más eficaz que tratar como a enemigos a los que no son ni pueden ser personalmente responsables del alza.

Entre todos los hombres debemos saber todas estas cosas y es muy natural que los mismos productores y los intermediarios conozcan mejor que nadie tales cuestiones, puesto que son en ellas los verdaderos técnicos.

No se explica ni se justifica la desconfianza de tratar con colectivi-

vil granjería, sin preocuparse para nada del interés público ni del bienestar y progreso de su patria.

Mientras el arancel de confecciones sea como ahora, es imposible que deje de gravitar con pesadumbre abrumadora sobre el consumidor. El bacalao, que en el arancel de 1912 pagaba 24 pesetas, paga en el de hoy 32; el café, de 120 pasa a 200; la carne en lata, de 25 a 50; los quesos, de 0 60, hoy 1 50, y... ¿a qué seguir?

Ob érvase que algunos de estos productos no se dan en España; por

productos de marca, ha sido elevado en proporciones considerables.

A los comerciantes se convierten en verdaderos recaudadores de tributos y el consumidor, cuando paga un artículo en la tienda, no sabe que no paga solamente la mercancía que compra, sino que de esa manera indirecta y con el sobreprecio que le reclaman contribuye a levantar las cargas y los cargos públicos y a mantener los servicios municipales, y todo esto se confunde con el valor del artículo que adquiere.

**Calzado cosido a mano**  
**COMISIÓN Y BANCA**  
= CENTRAL =  
Apartado núm. 60. - Palma de Mallorca  
SUCURSAL: Pamplona, Estafeta n.º 13. Toledo, Santo Tomé, 14.  
AGENCIAS: Talavera de la Reina (Toledo), Medellín, 16.—Villacañas (Toledo), Iglesia, 3 y 5.—Asiain (Navarra), Caja Rural.  
DEPOSITARIOS: 376 socios representantes depositarios.

Por 16 pesetas enviamos por paquete postal un par para campo, brodeguí bluser vaqueta piel vuelta, suela doble, forro tela, peso un kilo.

Por 20 pesetas, un par para vestir, zapato Alfonso boxcañ negro 1.ª, suela doble, forros piel.

Por 25 pesetas, un par elegantísimo zapato Alfonso boxcañ 1.ª, color tabaco, suela doble, forros piel.

Pidiendo cuatro pares se descuenta media peseta por par. Al hacer los pedidos indíquese la medida y enviar su importe por giro postal o letra sobre esta plaza.

**Gumersindo Serrano**  
**PINTOR**  
MUÑOZ DEGRAIN, 13.

**Máquinas OLIVER para escribir**

La máquina más sólida y de duración que existe es la OLIVER, habiendo sido adoptada por todas las más importantes oficinas. Se garantiza por 20 años.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: COMEDIAS, 17. VALENCIA

Importación directa de máquina Underwood, Royal, Remington, Smith & Bros, Hammond, etc., garantizadas como nuevas y a precios muy ventajosos. Máquinas para calcular, multicopistas, mueble americano accesorios, fichas, para todos los sistemas de máquinas, etc.

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España. No hacemos envíos contra reembolso.

Comisión y Banca: Apartado n.º 60. Palma de Mallorca.

Poniendo cuatro pares se descuenta media peseta por par. Al hacer los pedidos indíquese la medida y enviar su importe por giro postal o letra sobre esta plaza.

dades en las que se han compensadas todos los intereses y en las que no puede predominar más que la conveniencia general.

Por desconocer esta verdad se ha prescindido en absoluto de los intereses, y desde hace mucho tiempo no se obra oficialmente más que por consejo de los funcionarios técnicos, que no lo son sino en lo que se refiere a la literatura económica aprendida en los libros, y la vida es cosa

lo tanto, con el alza de los derechos arancelarios no se ha pretendido una protección a la industria nacional, sino un acrecentamiento de las rentas fiscales. Y si es el Estado el que encarece así los artículos de consumo general, ¿cómo puede pretender luego por medios artificiosos que e abarate la vida?

No habremos de los impuestos que en pocos años se han triplicado, y por si era poco, en una reciente modificación de la Ley del Timbre, en la parte que afecta a cargarlos en los

Para remediar los daños de la carestía se quiere establecer la fijación de precios, las tasas generales o locales, los registros, relaciones juradas, aforos, comprobaciones, requisitos para el tránsito y hasta la limitación de las utilidades.

La experiencia nos ha demostrado que son caminos equivocados y producen resultados nulos cuando no contraproducentes.

Construtores  
ADQUIRIR EL INMEJORABLE  
**Cemento SANSON**  
EN EL DEPOSITO EXCLUSIVO  
PARA ESTA PROVINCIA  
**Manuel Utrillas**

— SE ALQUILA una casa en la carretera de Cuenca, habitaciones y almacenes.  
Razón los propietarios, hijos de Sebastián Asensio.

circunstancias en que actúa, sigue siendo ley, y tan vano será tratar de ablandarla con amenazas fulminantes de la Gaceta como vano sería que el Gobierno derogase la ley de la gravedad o cualquiera otra de las que sigue el mundo físico.

Con las tasas no se evita el alza de las mercaderías y si se logra que huyendo de cotizar a la luz del día dificulten el abastecimiento, y cuando éste no es suficiente, el consumidor, dentro de la ley o a margen de ella, procura a toda costa cubrir sus necesidades.

Siempre que hubo tasas se vio cómo se acudía hasta a la recomendación para procurarse el artículo, gastando más tiempo y más dinero en viajes y gestiones directas o indirectas que comprando el producto al precio normal del mercado.

Es un error vulgarísimo suponer que las llamadas fuerzas económicas están interesadas en la supervaloración de las cosas, a pretexto de que ésta impulsa los negocios, favorece las especulaciones y promueve la realización de grandes beneficios.

Para llegar a esta doctrina tan equivocada, se toma la excepción como regla general, que es lo que suele ocurrir muchas veces cuando de asuntos mercantiles se trata.

venta. A los únicos que estimula la tasa es a los contrabandistas y a los misteriosos especuladores que trabajan en la sombra.

Todas las tasas imaginables no son capaces de poner en circulación ni una fanega más de trigo, ni un kilo más de azúcar, ni un litro más

**MINI PERIQUINA**  
**ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, 1

**Farmacia - Droguería**  
PERFUMERÍA  
ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS  
— VINOS —  
Grandes ocasiones en aparatos fotográficos usados.  
**BENJAMÍN BLASCO**  
JOAQUÍN COSTA, NÚM. 24  
— TERUEL —

de aceite ni una arroba más de patatas.

Aumentar y mejorar la producción es el único secreto del problema. El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo, en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso de los productos a todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado; y, en una palabra, en un impulso energético de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

El procedimiento es lento, pero seguro. Si entre tanto por cualquier circunstancia ocasional resultaran intolerables en absoluto los precios de algunos artículos, procedería seguir también el ejemplo con que nos brindan otras naciones más experimentadas que la nuestra. Y ese ejemplo consiste en que el Estado se

**Fábrica de YESO**

Se vende o arrienda en Alcañiz, montada con todos los adelantos modernos.

Se darán facilidades en el pago.

INFORMES:  
Comercio de tejidos de  
**Don José Belés**  
Mayor, 12 — ALCAÑIZ

muy distinta de las especulaciones científicas.

Aún sería más lamentable que por efecto de esa política hostil contra nuestras clases, y como consecuencia de sanciones pregonadas en casos excepcionales y siempre condenables, llegara a formarse un ambiente que acabase por desprestigiarlas y por alejar a la juventud generosa y romántica de estas nobles actividades del comercio y de la industria, en vista de la tacha que arrojasen sobre ellas las prevenciones sociales, porque entonces volveríamos a la costumbre, nunca bastante bien olvidada en España, de dejar estas disciplinas a los aventureros, es decir, a los hombres sin ley y sin conciencia que buscan con el ejercicio de su profesión tan sólo

**Constructores y propietarios**

Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA. Tendréis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

**EDO Y DIBI**  
ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS  
— TERUEL —

**TOS, CATARROS**  
ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico FÓRMULA DEL

**Doctor MOLINER**  
**CITOSTONO**  
Tónico-reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.  
Dá fuerza vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y

**A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.**

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»  
**I. ASPAS, director farmacéutico**  
Espinoza, 5. - VALENCIA

Lo cierto, lo exactísimo, es que la finalidad suprema y única del productor es producir barato y realizar el servicio social que tiene a su cargo en las mejores condiciones posibles.

Si se desconoce esa característica a la industria en general no queda en ella nada que la defina e individualice.

El éxito profesional, tanto de los industriales como de los comerciantes, consiste en llegar a vender sus productos en forma que sean ase-

**La Mudejar del Arrabal**

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

**Hijos de B. Sanz**  
TERUEL

**Lo más grande que se ha visto en tejidos**  
**La casa Juan del Rincón**  
Francés de Aranda, 3

Del 25 de Junio al 15 de Julio, GRANDIOSO MES DE GRACIA. Todos los artículos a precios de coste.

Grandes surtidos en géneros de algodón, pañuelos de seda, toallas, géneros de punto, panas, sedas y lanas para señora; driles, patenes, gabardinas, trajes de mecánica confeccionados, etc., etc.

LO DE MAS MODA PARA ESTA TEMPORADA el verdadero Crep-Marroquain de seda a precios de verdadera ganga.

Extenso surtido en pañería, tanto en negro como en azul y de novedad. Reclamo: Traje de lana para caballero, 20 pesetas corte.

Reclamo: Crep algodón y percales fantasía, a 1 50 pesetas metro.

Antes de comprar visite esta casa y consulte precios

**Compramos minerales viejos**  
**Minerales y productos metalúrgicos S. A.**

BARCELONA Diagonal, 355. Apartado 166  
BILBAO Alameda San Mamés, 28. Apartado 219

Telefonemas MIPROMETA Telegramas

**Joaquín Asensio**  
Ovalle, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrica de jabón y almacén de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.

Imp. de LA PROVINCIA.—Teruel